

## Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kichwa



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

### Ubicación geográfica

- Las comunidades Kichwa habitan la gran cuenca amazónica, considerada por científicos ambientales y ecologistas como el pulmón del mundo. Su riqueza ambiental, expresada a través de la fauna, flora y minerales, aún no se ha podido establecer.
- En Colombia, los indígenas Kichwa se ubican en la región del *Bajo Putumayo*<sup>1</sup>, específicamente en el municipio de Puerto Leguizamo. En éste, habitan las comunidades Piñuña Negro, Alto Napo Runa, Calarcá, Bajo Remanso, La Percera, La Apaya, Puerto Rico, Cecilia Cocha, Puerto Nariño, La Quebradita, Puerto Puetuales y una comunidad en el casco urbano de Puerto Leguizamo. Bajando por el curso del río Putumayo, se encuentran asentadas otras comunidades de la etnia, en límites con el departamento de Amazonas<sup>2</sup>.
- En la actualidad, las comunidades Piñuña Negro, Alto Napo, Bajo Remanso, La Percera, Puerto Rico y los Kichwa que habitan en el casco urbano de Puerto Leguizamo no cuentan con un resguardo constituido. Por otra parte, las comunidades Calarcá, Celicia Cocha y

<sup>1</sup> La región del Bajo Putumayo está conformada por los municipios de Puerto Asís, Orito, Puerto Caicedo, Valle del Guamuéz (La Hormiga), San Miguel y Puerto Leguizamo.

<sup>2</sup> Gamboa Martínez, Juan Carlos. Muñoz Macanilla, Ramiro. Los Kichwa de Leguizamo. Tras las claves de los Runa del Antisuyu. MJ Editores. Caucajá-Leguizamo. 2003. Pp. 27

La Apaya cuentan con resguardos constituidos desde mayo de 1996. Finalmente, las comunidades de Puerto Nariño, La Quebradita, El Porvenir, y Puerto Puntales hacen parte del resguardo Predio Putumayo, constituido en abril de 1988<sup>3</sup>.

### **Reseña histórica del pueblo Kichwa**

- Según Gamboa y Muñoz<sup>4</sup>, se encontraron tres hipótesis sobre los posibles orígenes de la etnia Kichwa de la Amazonía. La primera señala un posible origen pre incásico, puesto que los pueblos amazónicos mantenían relaciones comerciales y culturales con indígenas Quinchay del Perú, para los que empleaban el Kichwa como lengua. La segunda hipótesis explica que esta comunidad podría tener descendencia incásica, cuando se asentaron en su actual territorio, en su proceso de expansión al este de los Andes. La tercera hipótesis plantea que su origen es el resultado de las migraciones y desplazamiento de población Kichwa de los Andes en épocas coloniales, favorecido por el proceso de generalización del runa-shimi, como lengua implementada por los misioneros jesuitas<sup>5</sup>.
- La tradición oral del runa-shimi ubica sus orígenes ancestrales en la Amazonía ecuatoriana, principalmente en las cuencas de los ríos Napo, Aguarico y sus afluentes, donde se evidencia la presencia de comunidades Kichwa en la actualidad.
- Por otra parte, los indígenas de la Amazonía reconocen dos épocas trascendentales en su historia reciente. La primera, que se ubica a principios del siglo XX, estuvo marcada por la llegada de la cauchera peruana, llamada Casa Arana, que explotó a innumerables pueblos indígenas de la región. El segundo momento se presenta en las últimas dos décadas del siglo pasado, donde la bonanza de los cultivos de uso ilícito propiciaron un giro radical en la dinámica productiva, económica, social y cultural de los pueblos indígenas del Putumayo<sup>6</sup>.

### **Características culturales de los Kichwa**

- Antes de que los indígenas de la Amazonía entraran en contacto con colonizadores, existían un sinnúmero de pueblos tribales con idiomas y tradiciones culturales distintas. Algunos de estos pueblos fueron los Quijos, Sumacos, Sabelas, Yumbos, Indios del Napo, Canelos, Lamas Tabacosa, Suchinchi, Pandule y Panyaso. Muchos de éstos se extinguieron física y culturalmente, mientras que otros sufrieron transformaciones culturales significativas<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> *Ibíd.* Pp. 98

<sup>4</sup> Gamboa Martínez, Juan Carlos. Muñoz Macanilla, Ramiro. *Los Kichwa de Leguizamo. Tras las claves de los Runa del Antisuyu.* MJ Editores. Caucayá-Leguizamo. 2003.

<sup>5</sup> *Ibíd.* Pp. 55

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pp. 10

<sup>7</sup> *Ibíd.* Pp. 17



- Dado que la lengua runa-shimi se fue constituyendo en la lengua predominante de la región, muchos de los pueblos sobrevivientes la incorporaron de manera paulatina hasta perder su propia lengua, y por complejos procesos etnográficos, derivaron en las actuales comunidades amazónicas que se reivindicaron como Kichwa.
- En este sentido, la identificación de estas comunidades indígenas como Kichwa obedece a que hablan un idioma común, el runa-shimi, y que son fruto de procesos de etnogénesis muy complejos.
- Recientemente, los pueblos de la Amazonía se han propuesto reconfigurar sus identidades étnicas y culturales para dotarse de una identidad que trascienda las diferencias tribales y los unifique como pueblo, con el fin de que se puedan autodeterminar frente a otras comunidades y negociar diferentes condiciones con la población blanca-mestiza; lo anterior ha sido uno de los principales problemas de los indígenas Kichwa.
- Dentro del proceso de reconfiguración de su identidad étnica, los Kichwa se han propuesto reconocer sus diferencias ancestrales y culturales con respecto a las comunidades indígenas Inga que habitan en el Valle del Sibundoy, como también en Putumayo.
- Como segunda lengua, las comunidades Kichwa de la Amazonía hablan castellano para sus relaciones con los blancos-mestizos. No obstante, debido a los procesos de colonización que han enfrentado, al modelo de educación formal que recibieron los niños y la influencia de los medios de comunicación, el español toma más fuerza cada día en detrimento de la lengua runa-shimi.

### **Organización económica y social de los Kichwa**

- Sus familias están conformadas por grupos de familias extensas o ampliadas llamadas Ayllus, que mantienen relaciones de cooperación y de intercambio de bienes y servicios, materiales y simbólicos, a través de redes de parentesco<sup>8</sup>.
- La familia ha sido tradicionalmente el centro para la socialización, mediante la tradición oral, de generación en generación. De igual manera, a través de la transmisión práctica, se socializa el conocimiento necesario para sus actividades de subsistencia, tales como la agricultura, la pesca, la caza, el trabajo de cestería, cerámica y medicina tradicional<sup>9</sup>.
- La forma predominante de unión de parejas es la monogamia. Los matrimonios suelen ser exógamos (fuera del grupo) con otros pueblos indígenas, lo que les resultó bastante útil para extenderse a lo largo de la Amazonía<sup>10</sup>.
- La residencia es patriarcal, es decir, la esposa se traslada a vivir a la casa de los padres del esposo y es considerada parte de esa familia. Se acostumbra un periodo de prueba en el que el novio debe trabajar

<sup>8</sup> *Ibíd.* Pp 54

<sup>9</sup> *Ibíd.* Pp 55

<sup>10</sup> *Ibíd.* Pp 55



en la casa de su futuro suegro por un corto tiempo; una vez contraído el matrimonio, la regla patriarcal se empieza a cumplir.

### **Organización sociopolítica de los Kichwa**

- El cabildo es la forma institucional que rige a las comunidades. La directiva del Cabildo es nombrada cada año en una Asamblea General y es una instancia colectiva de autogobierno<sup>11</sup>.
- La Asamblea General es la máxima autoridad de las comunidades y está integrada por todos los miembros que pertenecen a éstas; se reúne convocada por el Gobernador.
- Al interior de las unidades familiares, la toma de decisiones se realiza conjuntamente entre la esposa y el esposo, igualmente se hace con la organización del trabajo.
- Tanto a nivel comunitario como dentro de las organizaciones, el trabajo se organiza por medio de asambleas y se ejecuta a través de mingas. Por lo general, la toma de decisiones se hace por consenso.
- En enero de 2005, se constituyó la Asociación de Autoridades Tradicionales y de Cabildos Indígenas del Municipio de Leguízamo y Alto Predio Putumayo- ACILAPP-, con el propósito de preservar la cultura, el territorio y el ambiente de los pueblos indígenas del municipio de Leguízamo y Alto Predio Putumayo<sup>12</sup>.

### **Riqueza natural e infraestructura en la zona habitada por los Kichwa**

- El territorio que ocupa la comunidad indígena Kichwa es fronterizo con la República de Ecuador y Perú; el río Putumayo es el principal afluente y medio de comunicación en la zona, ya que ésta se caracteriza por las escasas vías de comunicación terrestres. En la región, existen otros ríos que representan una gran importancia para la movilidad, como es el caso de los ríos San Miguel, Chohembí, Juanambú, Piñuña Negro y Mecaya, entre otros afluentes.
- Por las características ambientales, donde predomina el ecosistema de selva húmeda, los territorios del *Bajo Putumayo* representan un espacio estratégico para los grupos armados irregulares, no sólo porque a través de este territorio pueden establecer un corredor de movilidad entre la Orinoquía colombiana, la República del Ecuador, el Macizo colombiano, el Pacífico nariñense y caucano, sino también porque en la zona desde la década de los noventa se ha sembrado cultivos de coca, sobre los cuales los actores irregulares han pretendido ejercer control, como mecanismo para financiar sus proyectos armados<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> *Ibíd.* Pp 57

<sup>12</sup> *Asociación de Autoridades Tradicionales y de Cabildos Indígenas del Municipio de Leguízamo y Alto Predio Putumayo- ACILAPP.* Información disponible en: <http://www.ozip.org.co/inicio.php?pagina=ai-acilapp>.

<sup>13</sup> Observatorio de DH y DIH. Diagnóstico departamental del Putumayo. Enero-junio 2007 y 2008. Observatorio de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. 2008. Disponible en: [www.derechoshumanos.gov.co](http://www.derechoshumanos.gov.co), consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.



- Finalmente, como parte de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana (IIRSA), se ha diseñado el megaproyecto “Corredor Multimodal Tumaco-Puerto Asís-Belém do Pará, el cuál involucra directamente a los territorios indígenas del Putumayo. Este corredor multimodal está integrado por proyectos de naturaleza vial, fluvial, marítima y portuaria. De acuerdo con el Ministerio de Transporte de Colombia, son dos las funciones estratégicas del Corredor Intermodal: implementar el eje de desarrollo e integración del sur de Colombia, las zonas del norte ecuatoriano, el Amazonas Peruano y el norte de Brasil y potenciar la interconexión del interior del continente con la cuenca del Pacífico<sup>14</sup>.

### **Presencia de grupos armados ilegales en la zona habitada por los Kichwa**

- En la región del *Bajo Putumayo*, han hecho presencia la guerrilla de las Farc, el bloque Sur Putumayo perteneciente al bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y tras la desmovilización de estas últimas, las bandas criminales denominadas *Macheteros y/o Rastrojos*. Sin embargo, en el municipio de Puerto Leguízamo, las Farc se convirtieron en el principal actor armado ilegal.
- La presencia de las Farc en la región se remonta a la primera mitad de los años ochenta, siendo el frente 32 el de mayor tradición y cuyo desarrollo ha estado relacionado con la economía petrolera, la colonización y la localización fronteriza con Ecuador. Cabe señalar que este frente hace presencia esporádica en el municipio de Puerto Leguízamo.
- El frente 48 o *Pedro Martínez* tiene un mayor predominio en el municipio. Sus funciones consisten en mantener el control sobre los territorios fronterizos, a través de ataques contra instalaciones militares ubicadas en las fronteras con Ecuador, el tráfico de drogas y de armas. También, se ha encargado de abrir nuevos espacios de retaguardia para la guerrilla en zonas aledañas a la frontera con Perú, ante el endurecimiento de los controles militares en los límites con Ecuador.
- Con respecto a la presencia de las autodefensas (AUC), se podría afirmar que en la medida en que su interés se enfocó en los otros municipios del *Bajo Putumayo* (Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuéz y San Miguel), que cuentan con extensas áreas con cultivos de coca y recursos petroleros, Puerto Leguízamo no fue territorio predilecto para esta estructura ilegal. A pesar de lo anterior, hay una correlación entre el ascenso en la tasa de homicidio del municipio y la intensificación de las disputas armadas entre las Farc y el bloque Sur Putumayo en los demás territorios de la región hasta 2006.

---

<sup>14</sup> Más Información en: [www.iirsa.org](http://www.iirsa.org), consultado por ultima vez el 14 de octubre de 2009.



- Después de la desmovilización del bloque Sur Putumayo, el 1 de marzo de 2006, en el municipio de Puerto Asís (504 miembros)<sup>15</sup>, se ha hecho visible la presencia de grupos delincuenciales asociados al narcotráfico o bandas emergentes, denominados *Macheteros y/o Rastrojos*, que según el Comando General de las Fuerzas Militares, hacen presencia en Orito, Puerto Asís y Puerto Leguízamo<sup>16</sup>.

### Presencia de cultivos ilícitos en la zona Kichwa

- La coca es una planta que hace parte del ecosistema amazónico y se encuentra de manera natural en las selvas de Putumayo; de hecho, esta planta, junto con el yagé, han sido usadas tradicionalmente en rituales y ceremonias de muchos pueblos indígenas amazónicos. Sin embargo, la siembra intensiva de la coca como materia prima para la producción de alcaloides por parte de narcotraficantes se evidencia a partir de la década de los noventa por todo el territorio del departamento de Putumayo, situación que ha afectado a los pueblos indígenas asentados en el departamento, debido a que en muchos casos han sido despojados de sus tierras por la expansión de este cultivo ilegal<sup>17</sup>.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	1.414	2.509	4.531
	VALLE DEL GUAMUEZ	1.033	1.896	2.334
	PUERTO GUZMAN	1.928	2.118	1.827
	ORITO	523	1.153	1.740
	PUERTO LEGUIZAMO	2.546	2.562	1.530
	PUERTO CAICEDO	330	547	929
	VILLAGARZON	456	561	913
	SAN MIGUEL	661	756	867
	MOCOA	69	145	142
	SANTIAGO	3	6	0
	<b>TOTAL HECTAREAS</b>	<b>8.963</b>	<b>12.253</b>	<b>14.813</b>

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- De acuerdo con información del Proyecto Simci, el municipio de Puerto Leguízamo se ha caracterizado por ser uno de los lugares del departamento con grandes territorios con cultivos de coca, especialmente en 2005 y 2006, cuando se detectaron allí los datos más elevados del departamento (2.546 hectáreas en el primero y 2.562 hectáreas en el segundo). En 2007, la cantidad de hectáreas reportadas disminuyó en un 40%, con respecto al año anterior y el

<sup>15</sup> Alto Comisionado para la Paz. *Proceso de Paz con las Autodefensas. Informe ejecutivo*. Presidencia de la República. Diciembre 2006. Pp. 12.

<sup>16</sup> "Aumentan las operaciones contra narcotráfico". Comando General Fuerzas Militares. Disponible en: <http://www.cgfm.mil.co/CGFMPortal/index.jsp?option=noticiaDisplay&idNoti=1633&globalLanguage=en>, Consultado por ultima vez el 14 de octubre.

<sup>17</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Diagnóstico del Pueblo indígena Siona. Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Junio de 2009



municipio se posicionó como el quinto más afectado, después de Puerto Asís, Valle del Guamuéz, Puerto Guzmán y Orito, a nivel departamental.

- La elevada cifra de cultivos de coca en el municipio condujo a que en 2005, se constituyera como el octavo lugar con mayor número de hectáreas a nivel nacional, después de Cumaribo (Vichada), Puerto Rico, Mapiripán y Vistahermosa (Meta), Tumaco (Nariño), San José del Guaviare y El Retorno (Guaviare). En 2006, Puerto Leguízamo ocupó el séptimo lugar, después de Tumaco, Cumaribo, San José del Guaviare, Puerto Rico, Mapiripán y El Retorno. Debido al descenso registrado en 2007, el municipio dejó de aparecer entre los 10 municipios con mayor número de territorios con cultivos ilícitos.

### **Presencia de las Fuerzas Armadas en la zona Kichwa**

- La presencia de la Fuerza Pública en el departamento de Putumayo ha sido constante y se ha ido fortaleciendo, con el objeto de proteger a la población de las acciones de los grupos al margen de la ley.
- El municipio de Puerto Leguízamo se encuentra en jurisdicción de la Sexta División del Ejército Nacional, que cuenta para cubrir el departamento de Putumayo a la Brigada Móvil No. 13 (BRIM – 13) con base en Santana (Putumayo). La BRIM - 13 tiene las siguientes unidades tácticas: el Batallón de Contraguerrillas No.87, el Batallón de Contraguerrillas No.88, el Batallón de Contraguerrillas No.89 y el Batallón de Contraguerrillas No.90<sup>18</sup>.
- También realizan operaciones en el municipio el Batallón de Infantería de Marina No 60 (BAFLIM – 60) perteneciente a la Fuerza Naval del Sur de la Armada Nacional, en conjunto con la Vigésima Séptima Brigada adscrita a la Sexta División del Ejército.
- La Policía Nacional hace presencia en la zona habitada por los Kichwa través del Departamento de Policía de Putumayo, que depende de la Regional No. 2 con sede en Neiva y en Puerto Leguízamo está ubicada la estación de Policía N. 2.

### **Contexto general de la zona habitada por los Kichwa**

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y de derechos humanos en el municipio de Puerto Leguízamo, debido a que allí se ubicadas las comunidades indígenas Kichwa. Dicho municipio está localizado en la subregión del *Bajo Putumayo*.<sup>19</sup>

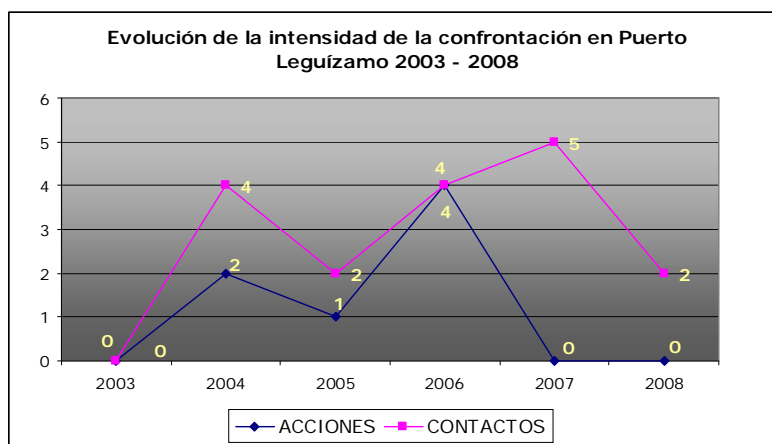
---

<sup>18</sup> Ejército Nacional de Colombia. Sexta División. Información disponible en: <http://www.sextadivision.mil.co/?idcategoria=90051>, Consultado por última vez el 14 de octubre de 2009.

<sup>19</sup> La subregión del Bajo Putumayo está compuesta por los municipios de Orito, Puerto Caicedo, Valle del Guamuéz, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo.



## Intensidad de la confrontación



Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, en el municipio de Puerto Leguizamo se registraron un total de 17 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 7 acciones de los grupos armados al margen de la ley. Se debe resaltar al respecto que en el municipio las Fuerzas Armadas asumieron la iniciativa militar en detrimento de los grupos armados, en especial de las Farc, durante el periodo de estudio.
- En materia de contactos armados, el municipio representó el 8% del total de la subregión del *Bajo Putumayo* (217), mientras que las acciones allí reportadas concentraron el 3% de la subregión (247).
- Cabe señalar que en la subregión, las acciones de los grupos armados al margen de la ley se concentraron en los municipios de Orito (70) y San Miguel (53) y los contactos armados en Puerto Asís (63) y en Valle del Guamuéz (44).
- Con respecto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, se puede señalar que de las 7 acciones del periodo, 4 fueron hostigamientos, se presentó una emboscada, un ataque contra instalaciones de la Fuerza Pública y un hecho de piratería terrestre.
- Tales acciones fueron desarrolladas por guerrilleros del frente 48 de las Farc en sitios como el corregimiento La Tagua y la vereda El Gigante, con el fin de atacar las instalaciones de la Policía y hurtar víveres de las embarcaciones que circulan por el río Putumayo.
- Por otra parte, se puede señalar que el 100% de los contactos armados reportados en el municipio se realizaron contra integrantes del frente 48 de las Farc, en las veredas Piñuña, Concepción, La Primavera y El Gigante.
- Los años pico en la intensidad de la confrontación en el municipio fueron 2006 y 2007. En el primer año, las acciones y los contactos coincidieron en presentar un alza, y en el segundo se reportó el mayor número de contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública del periodo. Los dos años coincidieron además con las fechas en que el Proyecto Simci reportara que Puerto Leguizamo se había



posicionado como el séptimo municipio a nivel nacional con mayor número de hectáreas sembradas de coca (2.562 hectáreas), y con las operaciones de la Fuerza Pública para erradicar los cultivos ilícitos, desarticular los laboratorios e insumos para el procesamiento de pasta de coca y evitar los retenes ilegales para el hurto de víveres<sup>20</sup>.

- De acuerdo con lo anterior, la confrontación armada en el municipio de Puerto Leguízamo se encuentra más relacionada con las operaciones de las Fuerzas Armadas para atacar y dismantelar las estructuras existentes en torno al negocio del narcotráfico, que con los contactos armados. De igual manera, las acciones de los grupos armados al margen de la ley buscan neutralizar la presencia del Estado sobre sus corredores estratégicos.
- La iniciativa de la Fuerza Pública ha tenido como eje de referencia la puesta en marcha del *Plan Consolidación*, a partir de 2007, como segunda fase del *Plan Patriota* por parte del Gobierno nacional. El inicio del Plan ha presentado un cambio significativo en la situación de confrontación armada y de orden público, que se hace evidente en el fortalecimiento y avance territorial de la Fuerza Pública. A partir de ese año, las Farc han sido golpeadas significativamente en el departamento; siendo la muerte de alias *Raúl Reyes* uno de los golpes que más ha afectado a esta agrupación insurgente. Los golpes tácticos y estratégicos propinados a esta agrupación han permitido que la Fuerza Pública llegue a sus espacios de retaguardia, quedando aislados del resto del país y concretamente de su zona de retaguardia tradicional, la antigua zona de distensión, en los departamentos de Caquetá y Meta<sup>21</sup>.

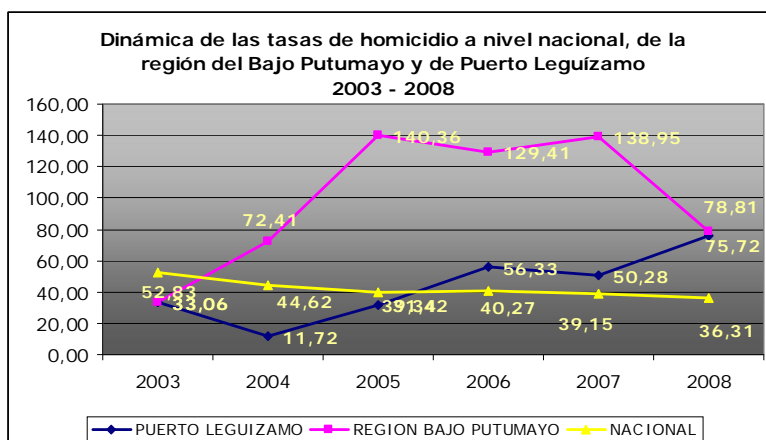
---

<sup>20</sup> Armada Nacional de Colombia. "Destruídos seis laboratorios para el procesamiento de pasta básica de coca en el Putumayo". 18 de octubre de 2007. Disponible en: <http://www.armada.mil.co/?idcategoria=538491>, Consultado por última vez el 14 de octubre de 2009; También se puede consultar: Armada Nacional de Colombia. "Positivos resultados en contra de grupos al margen de la ley en Puerto Leguízamo". 29 de septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.armada.mil.co/?idcategoria=538383>, consultado por última vez el 14 de octubre de 2009.

<sup>21</sup> Op. Cit. Observatorio de DH y DIH. Diagnóstico departamental del Putumayo. Enero-junio 2007 y 2008.



## Homicidios<sup>22</sup>



Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- A lo largo del periodo considerado en este estudio, la tasa de homicidio del municipio de Puerto Leguízamo se mantuvo significativamente por debajo de la tasa de la región del *Bajo Putumayo*, en especial, durante 2004, 2005 y 2007, cuando la cifra regional triplicó la del municipio. No obstante, cabe anotar que en 2003 ambas tasas coincidieron en 33.06 hpch y se aproximaron en 2008, cuando la tasa regional fue de 78.81 hpch y la municipal de 75.72 hpch, ambas doblando el promedio nacional en ese año.
- Por otra parte, la tasa de homicidio del municipio fue inferior a la tasa nacional hasta 2005. A partir de esa fecha, mostró una tendencia ascendente que se mantuvo hasta finales del periodo, cuando se registró la tasa municipal más alta de los seis años considerados. En este sentido, se podría anotar que mientras la tasa nacional tendió a la baja, en el municipio de Puerto Leguízamo se hizo evidente un incremento, al pasar de 33.06 hpch en 2003 a 75.72 hpch en 2008, que representa un incremento de 129%.
- En términos absolutos, entre 2003 y 2008, se registraron un total de 55 homicidios en el municipio, que representaron el 4% del total de homicidios acaecidos en el *Bajo Putumayo* (1.373) y el 3% del departamento del Putumayo (1.898).

<sup>22</sup> Las tasas de homicidio entre 2003 y 2005 fueron calculadas con base en las proyecciones del Censo Dane de 1993, mientras que las de 2006, 2007 y 2008 fueron calculados con base en las proyecciones realizadas por el Dane a partir del censo 2005.

## Homicidios en Puerto Leguízamo por modalidades empleadas 2003 – 2008

Modalidades Empleadas	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
Confrontación	4	0	10	4	1	5	24
Otras modalidades	6	4	1	5	5	6	27
Delincuencia común y organizada	1				2	1	4
	11	4	11	9	8	12	55

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En cuanto a los móviles de los homicidios cometidos en la zona habitada por la etnia Kichwa, se puede anotar que el 44% de las muertes violentas (24) estuvieron relacionadas con la confrontación armada, el 49% (27) con otros móviles y el 7% (4) se relacionó con la delincuencia común y organizada.
- El cambio en la dinámica municipal se empezó a hacer visible entre 2004 y 2006, con un incremento de 381% en la tasa de homicidio. Este periodo coincidió con uno de los picos en las acciones de los grupos armados al margen de la ley en Puerto Leguízamo y con el año pico de la tasa de homicidio de la región del *Bajo Putumayo*.
- Por lo anterior, se podría señalar que parte de los homicidios que se conocieron en el municipio tuvieron alguna relación con el incremento de las acciones armadas, tales como los hostigamientos y los ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública. De igual manera, podrían ser el resultado de la confrontación en los municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuéz, Orito y Puerto Caicedo, donde se encontraban los asentamientos del bloque Sur Putumayo que se desmovilizó en marzo de 2006, y que corresponden también con la región petrolera y cocalera del departamento.
- En 2007, se reportó un incremento de 51% en la tasa municipal con respecto al año anterior. Es probable que el aumento en los homicidios durante este año se encuentre relacionado con las acciones de las Farc para tomar como escenario de retaguardia los territorios aledaños a las fronteras con Perú, ante las operaciones adelantadas en el marco del *Plan Consolidación*, de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, y como posibles retaliaciones contra la población civil para evitar la colaboración de la misma con la Fuerza Pública.

### *Masacres*

- A lo largo del periodo estudiado, no se reportó ningún caso de masacre en el municipio de Puerto Leguízamo.
- En los mismos años, en la región del *Bajo Putumayo* se registraron 4 casos de masacres que dejaron 29 víctimas. Los hechos se presentaron en los municipios de Orito (1) y Puerto Asís (3).
- Es así como el 22 de octubre de 2003, según la Policía Nacional, en zona rural del municipio de Orito, desconocidos asesinaron a 8 personas, cuatro hombres y cuatro mujeres, de los cuales cinco eran menores de edad. En el año 2005, en zona rural de Puerto Asís,



integrantes de grupos de autodefensas asesinaron a 4 campesinos, dos hombres y dos mujeres. Se presentó un caso más el 26 de agosto de 2007 en la vereda la Paila del municipio de Puerto Asís, cuando cinco hombres armados pertenecientes a las Farc irrumpieron en algunas casas y después de identificar a cada una de las víctimas, les dispararon. Nueve personas de las familias Ruales y Yela murieron y entre los muertos figuran cuatro niños<sup>23</sup>.

- Finalmente, se presentó otro homicidio múltiple el 1 de octubre de 2007, en la vereda Agua Negra de la zona rural del municipio de Puerto Asís. Las víctimas eran trabajadores de un laboratorio hasta donde llegaron delincuentes comunes para robar la cocaína que días antes supuestamente estaban dispuestas a comprar. El robo de 50 kilos de cocaína en un laboratorio camuflado en zona selvática, sería la causa de la masacre de ocho hombres, entre ellos dos menores de edad, que trabajaban en el lugar.<sup>24</sup>

### *Secuestros*

- Entre 2003 y 2008, se presentaron 7 secuestros en el municipio de Puerto Leguizamo, lo que equivale al 17.5% del total de la región del *Bajo Putumayo* (40) y al 11% del total departamental en esta materia (65).
- Los 7 secuestros fueron cometidos el 11 de octubre de 2003 en las riberas del río Putumayo por miembros del frente 48 de las Farc. Las víctimas pertenecían a la organización Fundecomercio, vinculada al programa de iniciativa local para el desarrollo alternativo y erradicación de cultivos ilícitos. El 15 del mismo mes, los integrantes de la organización fueron liberados y afirmaron haber sido interrogados por las Farc sobre sus actividades.

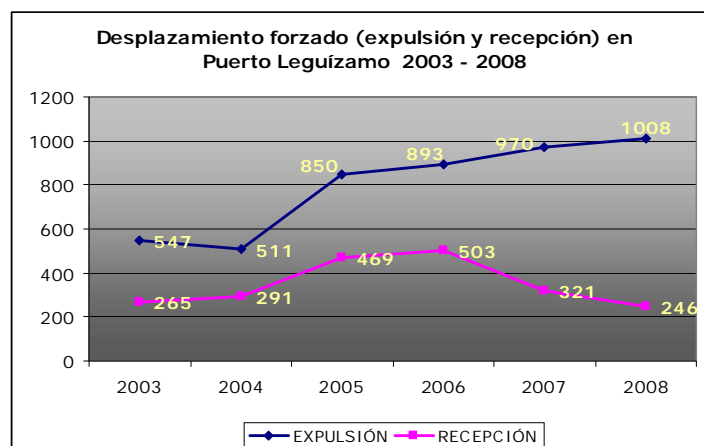
---

<sup>23</sup> Masacre en el Putumayo: Nueve personas fueron asesinadas la madrugada de este domingo. El Tiempo.com. Miércoles 29 de octubre de 2007. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3695679>, consultado por última vez el 14 de octubre de 2009.

<sup>24</sup> Masacre de ocho personas en vereda de Puerto Asís sería por robo de cocaína. El Tiempo.com. miércoles 29 de octubre de 2007. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3747348>, consultado por última vez el 14 de octubre de 2009.



## Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 4.779 víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Puerto Leguízamo. Dicha cifra representó el 9% del total de población desplazada en la región del *Bajo Putumayo* (51.097).
- La salida forzosa de personas en el municipio mostró una tendencia ascendente durante el periodo, que comenzó en 2003 con 547 víctimas y finalizó con el pico del periodo en 2008, con un total 1.008 personas afectadas. Esta variación representó un incremento de 84% entre 2003 y 2008.
- El pico en materia de desplazamiento forzado en 2008 coincidió con el año más crítico de los homicidios del municipio. También se puede señalar que en los dos últimos años los desplazamientos forzados mostraron una tendencia opuesta a la de los cultivos de coca en el municipio, pues mientras que los primeros continuaron aumentando, los estudios del Proyecto Simci registraron una reducción de las hectáreas sembradas.
- Vale la pena señalar que la totalidad de los desplazamientos desde el municipio de Puerto Leguízamo fueron de tipo individual.
- La situación de desplazamiento forzado en el municipio tiene una estrecha relación con la dinámica de los demás municipios del *Bajo Putumayo*, donde las Farc vienen ejerciendo presiones sobre la población civil para evitar su colaboración con la Fuerza Pública, que desde la implementación del *Plan Consolidación* de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, ha afianzado su presencia en los territorios de retaguardia de la guerrilla. Asimismo, puede estar relacionada con el cobro de "impuestos" a la población por los diferentes artículos de carácter legal e ilegal que se comercializan en

la zona y los posibles atentados contra su vida en caso de no pagarlos<sup>25</sup>.

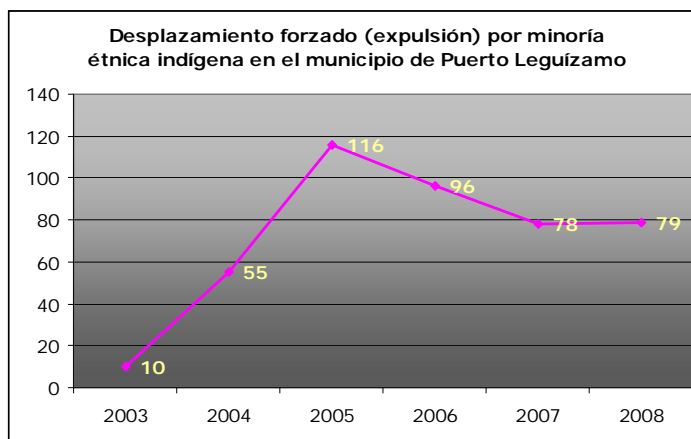
- Adicionalmente, el *Plan Consolidación* ha llevado a cabo una fuerte campaña de erradicación de cultivos ilícitos, desmantelamiento de laboratorios e incautación de insumos para la producción de pasta y base de coca, que ha dejado como consecuencia que muchos de sus pobladores se desplazaron a otras regiones del país o incluso hacia Ecuador para encontrar otro sustento económico. Sin embargo, es probable que muchas de las personas desplazadas desde Putumayo en este periodo, en particular las personas oriundas de Nariño y Cauca hayan regresado a sus lugares de origen, por un aumento de los cultivos que se registró recientemente en estos departamentos<sup>26</sup>.
- En este sentido, en noviembre de 2008 se presentó un desplazamiento de los habitantes de los sectores rurales del municipio hacia su cabecera municipal, con el fin de buscar soluciones a la ausencia de recursos económicos que ha derivado de las erradicaciones manuales de cultivos de coca<sup>27</sup>.
- Por otra parte, la dinámica de recepción de población en situación de desplazamiento ha mostrado una tendencia opuesta a la de expulsión, aunque entre 2004 y 2006 se produjera un incremento de 72%, al pasar de 291 a 503 personas afectadas. A partir de ese último año, se registró un descenso de 51%, con respecto a las personas que llegaron al municipio en 2008 (246).
- En los seis años estudiados, se registró la llegada de 2.095 víctimas de desplazamiento al municipio de Puerto Leguízamo, que representaron el 8% del total de personas que llegaron a los municipios de la región del *Bajo Putumayo* (24.595). Se puede deducir de lo anterior que el municipio no fue un centro de recepción significativo en la región, mientras que Puerto Asís concentró el 56% (13.688) de las personas recibidas en la región.
- Esta dinámica ayuda a constatar que las víctimas por desplazamiento del municipio tienen a buscar otros centros urbanos para ser atendidos o para buscar mejores condiciones de vida.

---

<sup>25</sup> Op. Cit. Observatorio de DH y DIH. Diagnóstico departamental del Putumayo. Enero-junio 2007 y 2008.

<sup>26</sup> Op. Cit. Observatorio de DH y DIH. Diagnóstico departamental del Putumayo. Enero-junio 2007 y 2008.

<sup>27</sup> Cita N. 25: Diario del Sur. "Campesinos de Piñiña Negro se desplazan a Leguízamo". Disponible en: <http://terranova.uniandes.edu.co/noticias/Noviembre/formasdedesplazamientonoviembre.pdf>, consultado por última vez el 14 de octubre de 2009.



Fuente: Sipod-Acción Social  
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron 434 indígenas víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Puerto Leguízamo<sup>28</sup>, que corresponden al 11% del total de la región (4.052).
- La dinámica de los desplazamientos de población indígena tuvo dos momentos. El primero se presentó entre 2003 y 2005, fecha pico del periodo, cuando se hizo evidente un incremento de 1.060% en el número de víctimas entre los dos años, pasando de 10 a 116. El segundo momento mostró un descenso entre este último año y 2008 de 32%, al registrarse 79 víctimas en el último año. A pesar de la reducción, cabe señalar que en 2008 el desplazamiento indígena fue superior al de 2003 y se mantiene en niveles significativos.

### *Minas antipersonal*

#### *Eventos*

#### **Eventos por Map y Muse en Puerto Leguízamo 2003 – 2008**

Municipio	Evento	2004	2006	2008	Total general
PUERTO LEGUÍZAMO	Accidente	0	0	1	1
	Incidente	1	2	2	5
<b>Total PUERTO LEGUÍZAMO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.  
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008 se presentaron seis eventos por Map y Muse en Puerto Leguízamo, de los cuales cinco correspondieron a incidentes y uno a accidente<sup>29</sup>. Este municipio representó el 2% del total de

<sup>28</sup> Es importante anotar que estos datos dan cuenta del total de desplazamientos de indígenas en este municipio y que por tanto, están incluidos en ellos los casos de desplazamientos de los otros pueblos indígenas que habitan en el municipio.

<sup>29</sup> Según la ley 759/02 en su Artículo 1, se entiende por incidente "un acontecimiento relacionado con minas antipersonal, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el



eventos ocurridos en la región del *Bajo Putumayo* (235), mientras que los más afectados de esta región fueron Puerto Asís con 75 eventos (32%), Orito con 60 (25%) y San Miguel con 34 (14%).

- Cabe señalar que en los municipios de la región del *Bajo Putumayo* que concentraron los eventos por Map y Muse del periodo, se presentó un incremento de las operaciones militares, en el marco del *Plan Patriota* y del ahora *Plan Consolidación*, que han traído como resultado mayores incautaciones de minas antipersonal (Map) y municiones abandonadas sin explotar (Muse) y casos de desminado militar.
- De la totalidad de los incidentes que se registraron en Puerto Leguízamo entre 2003 y 2008, tres estuvieron relacionados con acciones de desminado militar en operaciones, uno con área minada y otro con incautación de minas.
- Por otra parte, el único accidente que tuvo lugar en Puerto Leguízamo fue un accidente por minas antipersonal.
- Con relación a la autoría de los eventos por Map y Muse, se puede señalar que cuatro fueron cometidos presuntamente por las Farc y dos fueron atribuidos a desconocidos.

### *Víctimas*

- Entre 2003 y 2008, se registraron 2 víctimas por Map y Muse en Puerto Leguízamo. Este municipio representó el 1% del total de víctimas que se registraron en la región de *Bajo Putumayo* durante el periodo considerado (143).
- Cabe mencionar que las víctimas que se presentaron en el municipio fueron dos militares que cayeron en un evento con minas antipersonal en el corregimiento Puñiña Negro, donde se desarrollan operaciones de la Fuerza Pública; uno resultó herido y el otro muerto.

### **Situación del pueblo indígena Kichwa**

- La información disponible sobre la comunidad indígena Kichwa es bastante limitada, sin embargo entre los trabajos disponibles se encuentran la investigación de Juan Carlos Gamboa Martínez y Ramiro Muñoz Macanilla, titulada “Los Kichwa de Leguízamo. Tras las claves de los Runa del Antisuyu”. Asimismo, están las labores adelantadas por la Asociación de Autoridades Tradicionales y de Cabildos Indígenas del municipio de Leguízamo y Alto Predio Putumayo- ACILAPP-, que representa a las comunidades presentes en Piñuña Negro, Alto Napo Runa, Calarcá, Bajo Remanso, La Percera, La Apaya, Puerto Rico, Cecilia Cocha, Puerto Nariño, La Quebradita, Puerto Puetuales y una comunidad en el casco urbano de Puerto Leguízamo.

---

potencial para conducir a un accidente” y por accidente se entiende “un acontecimiento indeseado causado por minas antipersonal que causa daño físico y/o psicológico a una o más personas”.

---





- Sin embargo, llama la atención la escasez de información sobre la afectación que ha sufrido este pueblo indígena como consecuencia de la confrontación armada en la región del *Bajo Putumayo*, a pesar de que ésta es una región que se caracteriza por ser una de las más críticas del departamento en este aspecto, en cuanto a la presencia de cultivos ilícitos y al deterioro de los derechos humanos de sus habitantes.
- Dada esta situación, las comunidades Kichwa se podrían ver afectadas por la ubicación de sus territorios en zonas aledañas al río Putumayo, que funciona como el principal afluente y medio de comunicación en la región, y a otros ríos como el San Miguel, Chohembí, Juanambú, Piñuña Negro y Mecaya, entre otros afluentes. Asimismo, habitan en un territorio estratégica que por sus condiciones selváticas puede ser utilizado como territorio de retaguardia por parte de las Farc y donde a la vez pueden ser obligados a servir de mano de obra para la explotación de caucho, madera y el cultivo de la coca. Finalmente, este municipio cuenta con el factor adicional de tener fronteras con los vecinos países de Ecuador y Perú.